

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

Dirección: San Jerónimo Nº 166 – Córdoba República Argentina

Estados Contables al 30 de Junio de 2017

Ejercicio Económico Nº 144

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

- A Detalle de títulos públicos y privados
- B Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas
- C Concentración de las financiaciones
- D Apertura por plazos de las financiaciones
- E Detalle de participaciones en otras sociedades
- F Movimiento de bienes de uso y bienes diversos
- G Detalle de bienes intangibles
- H Concentración de los depósitos
- I Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera
- J Movimiento de previsiones
- K Composición del Capital Social
- L Saldos en moneda extranjera
- N Asistencia a vinculados
- O Instrumentos financieros derivados



Deloitte & Co. S.A. Florida 234, 5° Piso C1005AAF Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel: (54-11) 4320-2700

Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340

www.deloitte.com/ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de **Banco de la Provincia de Córdoba S.A.**

CUIT: 30-99922856-5

Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba

Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "Banco de la Provincia de Córdoba S.A." o la "Entidad") que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y los anexos "A" a "L", "N" y "O".

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados en párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. <u>Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables intermedios</u>

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante "BCRA") aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras emitidas por el BCRA para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios establece un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de junio de 2017 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses terminado en esa fecha.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. <u>Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables</u>

Sin modificar nuestra conclusión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

- a) En la nota 4 a los estados contables intermedios adjuntos se identifican las principales diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.
- b) Tal como se detalla en la nota 17 a los estados contables intermedios adjuntos, las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

| Estado | de | situac | ión | patrimonial |
|--------|----|--------|-----|-------------|
|--------|----|--------|-----|-------------|

| | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|----------------------------------|------------|------------|
| Activo | 59.517.921 | 46.516.649 |
| Pasivo | 55.986.701 | 43.736.060 |
| Patrimonio neto | 3.531.220 | 2.780.589 |
| | | |
| Estado de resultados | | |
| | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
| Resultado del período - Ganancia | 750.631 | 265.807 |

- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$3.228.561 y \$92.489.881, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.
- c) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13 a los estados contables adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.

Córdoba, 10 de agosto de 2017.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula 10.17911.6

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del **Banco de la Provincia de Córdoba S.A.**San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del año 2017.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de Junio del año 2017.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio del año 2017
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio del año 2017.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 19 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.

II. ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 10 de agosto 2017. Nuestra tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los mismos tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 30 de Junio del 2017 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del su patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de seis meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se menciona en nota 1 a los estados contables adjuntos desde el año 2004 la Sociedad realizó una serie de presentaciones del Plan de Regularización y Saneamiento siendo la última de ellas el día 2 de febrero de 2011.- Mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febre ro de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (SEFyC) resolvió dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, otorgando facilidades a los fines de posibilitar el cumplimiento del mismo, el que fue complementado por la Resolución 249/2012. El objetivo de dicho Plan de Saneamiento era el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. Con fecha 23 de marzo de 2017, mediante nota presentada ante la SEFYC, la Entidad solicitó se dé por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento que fuera aprobado por la Resolución N° 76/2011 de la SEFyC, ya que cumpl e con los indicadores de solvencia establecidos por el B.C.R.A. A través de la Resolución 424/2017 de fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC dio por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento de la Entidad.

Los estados contables anexos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

B.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2017, surgen de la documentación contable de la Sociedad, están expresados en miles de pesos de curso legal y han sido preparados de acuerdo a las normas contables establecidas por el B.C.R.A. De acuerdo a la Comunicación "A" 4667, el Estado de Situación Patrimonial, y los anexos se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2017 se presentan en forma comparativa con los del mismo periodo del ejercicio anterior.

Dichos estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A. De acuerdo al Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuo la aplicación de dicho método, y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 01 de Marzo del 2003

A su vez, tal como se menciona en la nota 2 a los estados contables aludidos, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

C.- LIBROS RUBRICADOS

Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

D.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Con motivo de la solicitud de inscripción de la Entidad como Agentes de Liquidación y Compensación (ALyC), ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) corresponde, de acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, que la Comisión Fiscalizadora se expida sobre el cumplimento de la exigencia de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida. Conforme a lo requerido, la Entidad cumple holgadamente las exigencias solicitadas en dicha normativa, tal como se indica en la Nota 13 a los estados contables adjuntos. Por lo expuesto no hay observaciones que efectuar.

E.- PLAN DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

Como se menciona en la Nota 17 el Ente Rector ratifica en su Comunicación "A" 6114 que la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 deberá comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales, y elaborar estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los mencionados estados contables pueden estar sujetos a cambios una vez implementadas dichas normas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, la Entidad continúa el proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF.

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del periodo y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2017.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 10 de agosto de 2017.

Dr. Fernando L. López Amaya Síndico Dra. Gabriela A. Fábrega Síndico Cra. Cecilia M. Vázquez Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| Nombre del Auditor firmante | Roxana M. Fiasche |
|---|---------------------|
| Asociación Profesional | Deloitte & Co. S.A. |
| Informe correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 2017 | 8 |

| | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|--|------------|------------|
| <u>activo</u> | | |
| A - DISPONIBILIDADES | | |
| Efectivo | 2.388.498 | 2.252.488 |
| Entidades Financieras y corresponsales | 7.817.445 | 6.541.10° |
| - B.C.R.A | 7.719.936 | 6.435.423 |
| - Otras del país | 20.634 | 11.60 |
| - Del exterior | 76.875 | 94.073 |
| | 10.205.943 | 8.793.58 |
| 3 - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A) | | |
| Títulos Públicos a valor razonable de mercado | 339.288 | 132.83 |
| Títulos Públicos a costo más rendimiento | 132.135 | 348.596 |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A | 18.564.040 | 11.265.72 |
| matiumentos enitidos por el B.O.N.A | | 4.04 |
| Inversiones en títulos privados con cotización | 2.100 | 1.61 |
| | 19.037.563 | 11.748.76 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 30/06/2017 | 31/12/201 |
|---|------------|-----------|
| C - PRÉSTAMOS | | |
| Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D) | 159.230 | 145.62 |
| Al Sector Financiero (Anexos B, C y D) | 43.106 | 334.48 |
| - Interfinancieros - (Call otorgados) | - | 208.00 |
| - Otras financiaciones a entidades financieras locales | 42.905 | 124.66 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar | 201 | 1.81 |
| Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D) | 24.158.565 | 21.606.33 |
| - Adelantos | 489.930 | 607.03 |
| - Documentos | 4.425.849 | 4.109.54 |
| - Hipotecarios | 2.060.052 | 1.957.31 |
| - Prendarios | 650.775 | 625.68 |
| - Personales | 9.374.409 | 7.874.89 |
| - Tarjetas de crédito | 4.585.770 | 4.425.64 |
| - Otros | 2.255.185 | 1.742.50 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar | 462.519 | 415.95 |
| - Intereses documentados | | |
| interesses desamentation | (145.924) | (152.254 |
| | 24.360.901 | 22.086.44 |
| Menos: Previsiones (Anexo J) | (628.920) | (541.534 |
| | 23.731.981 | 21.544.90 |
| D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | | |
| Banco Central de la República Argentina (Nota 5.2) | 1.075.974 | 842.46 |
| Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término | 1.531.482 | 690.82 |
| Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término | 869.443 | 260.72 |
| Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D) | 370.741 | 349.66 |
| Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 8) | 1.284.814 | 995.40 |
| Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D) | 33.223 | 67.45 |
| Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D) | 191 | 80 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | | | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---|---|---|------------|------------------------------|
| | | | 5.165.868 | 3.207.343 |
| Menos: Previsiones (Anexo J) | | | (10.349) | (9.366) |
| | | | 5.155.519 | 3.197.977 |
| E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS I | FINANCIEROS | | | |
| Créditos por arrendamientos financiero | os (Anexos B, C y D) | | - | 13 |
| | | · | - | 13 |
| Menos: Previsiones (Anexo J) | | | - | (13) |
| | | - | | - |
| F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEI | DADES (Anexo E) | | | |
| En entidades financieras | | | 544 | 519 |
| Otras | | | 4.799 | 5.005 |
| | | | 5.343 | 5.524 |
| | | | 5.343 | 5.524 |
| G - CRÉDITOS DIVERSOS | | | | |
| Deudores por venta de bienes (Anexo | s B, C y D) | | 4.067 | 7.304 |
| Otros (Nota 8) | | D 0 D) | 441.288 | 404.633 |
| intereses y ajustes devengados a cob | rar por deudores por venta de bienes (And | ixos B, C y D) | 73 | 141 |
| | | | | |
| Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A. | Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad | Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General | Lic. [| DANIEL TILLARD Presidente |
| ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. | | | | |

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30/06/2017</u> | 31/12/2016 |
|---|-------------------|------------|
| Otros intereses y ajustes devengados a cobrar | 41 | 29 |
| | 445.469 | 412.107 |
| Menos: Previsiones (Anexo J) | (24.259) | (16.357 |
| | 421.210 | 395.75 |
| | | |
| H - BIENES DE USO (ANEXO F) | 675.643 | 326.19 |
| I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F) | 59.101 | 286.10 |
| J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G) | | |
| Gastos de organización y desarrollo | 204.932 | 199.60 |
| | 204.932 | 199.60 |
| K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 20.686 | 18.24 |
| TOTAL DE ACTIVO | 59.517.921 | 46.516.64 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DEPÓSITOS (Anexos H e I) | | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---|---|------------|------------|
| Sector Público no Financiero 16.402.037 11.304.288 Sector Financiero 737 711 Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior 34.089.639 28.612.266 - Cuentas corrientes 4.139.495 3.659.92° - Caja de Ahorros 12.370.965 9.978.80° - Plazos Fijos 15.360.045 12.926.950 - Cuentas de Inversiones 1.266.893 1.095.34° - Otros 677.763 733.290 - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.950 FOTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA 50.492.413 39.917.263 Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 700 - Otros 989 700 Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) 16.416 16.02 Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término 869.220 262.76 Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.050 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) 585 - Otras financiaciones de entidades financieras locales (Anexo I) | PASIVO PASIVO | | |
| Sector Financiero 737 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 | L - DEPÓSITOS (Anexos H e I) | | |
| Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior 34.089.639 28.612.261 - Cuentas corrientes 4.139.495 3.659.922 - Caja de Ahorros 12.370.965 9.978.806 - Plazos Fijos 15.360.045 12.926.956 - Cuentas de Inversiones 1.266.893 1.095.342 - Otros 677.763 733.296 - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.956 - Otras OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 706 - Otros 989 706 | Sector Público no Financiero | 16.402.037 | 11.304.288 |
| - Cuentas corrientes 4.139.495 3.659.92* - Caja de Ahorros 12.370.965 9.978.809 - Plazos Fijos 15.360.045 12.926.956* - Cuentas de Inversiones 1.266.893 1.095.34* - Otros 677.763 733.296* - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.956* - Otros 50.492.413 39.917.266* - Otras Obligaciones Por Intermediación Financiera Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 706* - Otros 989 706* Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) 989 706* Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término 869.220 262.764* Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.056* Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) 585 - Otras financiaciones de entidades financieras locales (Anexo I) 585 | Sector Financiero | 737 | 710 |
| - Caja de Ahorros | Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior | 34.089.639 | 28.612.267 |
| - Plazos Fijos 15.360.045 12.926.950 - Cuentas de Inversiones 1.266.893 1.095.34* - Otros 677.763 733.290 - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.950 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 700 - Otros 989 700 Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) 16.416 16.024 Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término 889.220 262.764 Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1531.438 691.050 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) 585 - Otras financiaciones de entidades financieras locales (Anexo I) 585 | - Cuentas corrientes | 4.139.495 | 3.659.921 |
| - Cuentas de Inversiones 1.266.893 1.095.34* - Otros 677.763 733.296* - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.950 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 706 - Otros 989 706 Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) 16.416 16.02* Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término 869.220 262.764* Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.050 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) 585 - Otras financiaciones de entidades financieras locales (Anexo I) 585 | - Caja de Ahorros | 12.370.965 | 9.978.809 |
| - Otros 677.763 733.296 - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.956 - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.956 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) 989 706 - Otros 989 706 Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) 16.416 16.024 Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término 869.220 262.764 Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.056 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) 585 - Otras financiaciones de entidades financieras locales (Anexo I) 585 | - Plazos Fijos | 15.360.045 | 12.926.950 |
| - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar 274.478 217.950 50.492.413 39.917.265 1 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) - Otros 989 700 Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales - Otras financiaciones de entidades financieras locales Conso (Anexo I) (Notes 6) | - Cuentas de Inversiones | 1.266.893 | 1.095.341 |
| 50.492.413 39.917.265 1 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Banco Central de la República Argentina (Anexo I) - Otros Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales State (Anexo I) (Mates R) | - Otros | 677.763 | 733.296 |
| Banco Central de la República Argentina (Anexo I) - Otros Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales Otras (Anexo I) (Alata B) | - Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar | 274.478 | 217.950 |
| Banco Central de la República Argentina (Anexo I) - Otros Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales Otras (Anexo I) (Alata II) | | 50.492.413 | 39.917.265 |
| - Otros Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales Otras (Anexo I) (Alata 9) | 1 - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | | |
| Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales Otras (Anexo I) (Alva C) | Banco Central de la República Argentina (Anexo I) | 989 | 706 |
| Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.050 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) Otras financiaciones de entidades financieras locales Otras (Anexo I) (Alva II) | - Otros | 989 | 706 |
| Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término 1.531.438 691.050 Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales 585 | Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I) | 16.416 | 16.024 |
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) - Otras financiaciones de entidades financieras locales 585 | Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término | 869.220 | 262.764 |
| - Otras financiaciones de entidades financieras locales 585 | Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término | 1.531.438 | 691.050 |
| Otes (Arrest I) (Alste 0) | Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (Anexo I) | 585 | - |
| Otras (Anexo I) (Nota 8) 1.755.084 1.473.377 | - Otras financiaciones de entidades financieras locales | 585 | - |
| | Otras (Anexo I) (Nota 8) | 1.755.084 | 1.473.377 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30/06/2017</u> | 31/12/201 |
|---|-------------------|-----------|
| Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I) | 142 | 283 |
| | 4.173.874 | 2.444.20 |
| N - OBLIGACIONES DIVERSAS | | |
| Honorarios | 1.723 | 3.34 |
| Otras (Nota 8) | 1.228.401 | 1.306.12 |
| | 1.230.124 | 1.309.47 |
| O - PREVISIONES (Anexo J) | 70.882 | 55.46 |
| Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 19.408 | 9.65 |
| TOTAL DE PASIVO | 55.986.701 | 43.736.06 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 3.531.220 | 2.780.58 |
| TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | | |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 30/06/2017 | 31/12/20 |
|---|---|--|
| UENTAS DE ORDEN | | |
| DEUDORAS | | |
| Contingentes | 3.699.319 | 3.315.8 |
| - Garantías recibidas | 3.489.620 | 3.227.3 |
| - Cuentas contingentes deudoras por contra | 209.699 | 88.4 |
| De control | 20.140.548 | 12.360.8 |
| - Créditos clasificados irrecuperables | 299.357 | 249.3 |
| - Otras (Nota 8) | 19.678.141 | 11.988.9 |
| - Cuentas de control deudoras por contra | 163.050 | 122.5 |
| De derivados | 10.866 | 20.7 |
| - Cuentas de derivados deudoras por contra | | |
| - Cuertas de derivados deudoras por contra | 10.866 | 20.7 |
| - Guerras de derivados dedidoras por contra | 23.850.733 | |
| | | |
| | | 15.697.4 |
| ACREEDORAS | 23.850.733 | 15.697.4 3.315.8 |
| ACREEDORAS Contingentes | 23.850.733 | 20.7 15.697.4 3.315.8 1.1 87.2 |
| ACREEDORAS Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C | 23.850.733 3.699.319 y D) | 3.315.8 1.1 87.2 |
| ACREEDORAS Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D) | 23.850.733 3.699.319 y D) 209.699 | 3.315.8 1.1 87.2 3.227.3 |
| ACREEDORAS Contingentes - Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D) - Cuentas contingentes acreedoras por contra | 23.850.733 3.699.319 y D) 209.699 3.489.620 | 3.315.8 1.1 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30/06/2017</u> | 31/12/2016 |
|--|-------------------|------------|
| De derivados | 10.866 | 20.744 |
| - Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas (Anexo O) | 10.866 | 20.744 |
| | 23.850.733 | 15.697.450 |

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 30/06/2017 | 30/06/201 |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| - INGRESOS FINANCIEROS | | |
| Intereses por disponibilidades | 355 | |
| Intereses por préstamos al sector financiero | 11.740 | 22.96 |
| Intereses por adelantos | 88.772 | 95.02 |
| Intereses por documentos | 2.026.424 | 1.472.43 |
| Intereses por préstamos hipotecarios | 126.555 | 132.81 |
| Intereses por préstamos prendarios | 56.369 | 55.78 |
| Intereses por préstamos de tarjetas de crédito | 447.981 | 451.18 |
| Intereses por otros préstamos | 110.008 | 442.57 |
| Intereses por arrendamientos financieros | 16 | 3 |
| Resultado neto de títulos públicos y privados | 1.841.259 | 1.296.40 |
| Intereses por otros créditos por intermediación financiera | 2.491 | 11.71 |
| Resultado por préstamos garantizados - Decreto Nº 1387/2001 | 16 | 3 |
| Ajustes por Cláusula C.E.R. | 10.275 | |
| Diferencia de cotización de oro y moneda ext. | 84.386 | 35.53 |
| Otros | 95.146 | 37.65 |
| | 4.901.793 | 4.054.17 |
| | | |
| - EGRESOS FINANCIEROS | | |
| - EGRESOS FINANCIEROS Intereses por depósitos en cajas de ahorros | 6.347 | 6.71 |
| | 6.347 1.166.877 | 6.71 1.417.32 |
| Intereses por depósitos en cajas de ahorros | | |
| Intereses por depósitos en cajas de ahorros Intereses por depósitos a plazo fijo | 1.166.877 | 1.417.32 |
| Intereses por depósitos en cajas de ahorros Intereses por depósitos a plazo fijo Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos) | 1.166.877 1.470 | 1.417.32 1.19 13 |
| Intereses por depósitos a plazo fijo Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos) Intereses por otras financiaciones de entidades financieras | 1.166.877 1.470 238 | 1.417.32 1.19 13 109.48 |
| Intereses por depósitos en cajas de ahorros Intereses por depósitos a plazo fijo Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos) Intereses por otras financiaciones de entidades financieras Otros intereses | 1.166.877 1.470 238 146.047 | 1.417.32 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula Nº 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30/06/2017</u> | 30/06/2016 |
|--|-------------------|------------|
| MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 3.185.181 | 2.136.857 |
| C - CARGO POR INCOBRABILIDAD | 344.786 | 294.707 |
| D - INGRESOS POR SERVICIOS | | |
| Vinculados con operaciones activas | 45.775 | 30.214 |
| Vinculados con operaciones pasivas | 652.026 | 502.681 |
| Otras comisiones | 13.296 | 7.448 |
| Otros (Nota 8) | 520.195 | 389.288 |
| | 1.231.292 | 929.631 |
| E - EGRESOS POR SERVICIOS | | |
| Comisiones | 16.625 | 17.538 |
| Otros (Nota 8) | 350.713 | 289.572 |
| | 367.338 | 307.110 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 30/06/2017 | 30/06/201 |
|--|-------------------|-----------------|
| G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | |
| Gastos en personal | 1.613.558 | 1.373.28 |
| Honorarios a directores y síndicos | 6.073 | 5.76 |
| Otros honorarios | 40.137 | 24.49 |
| Propaganda y publicidad | 52.164 | 25.41 |
| Impuestos | 238.551 | 160.92 |
| Depreciación de Bienes de Uso | 30.582 | 24.57 |
| Amortización de gastos de organización y desarrollo | 30.573 | 58.37 |
| Otros gastos operativos | 441.679 | 273.69 |
| Otros | 215.062 | 131.37 |
| | 2.668.379 | 2.077.90 |
| | | |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA | 1.035.970 | 386.76 |
| | | |
| I - LITH IDADES DIVERSAS | | |
| I - UTILIDADES DIVERSAS | | |
| Resultado por participaciones permanentes | 34 | 25 |
| Resultado por participaciones permanentes Intereses punitorios | 34 25.752 | 16.79 |
| Resultado por participaciones permanentes Intereses punitorios Créditos recuperados y previsiones desafectadas | 25.752 199.435 | 16.79 141.21 |
| Resultado por participaciones permanentes Intereses punitorios | 25.752 | 16.79 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 30/06/2017 | 30/06/201 |
|--|------------|-----------|
| J - PÉRDIDAS DIVERSAS | | |
| Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A. | 117 | 1 |
| Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones | 22.836 | 8.13 |
| Amortización de diferencias por resoluciones judiciales | 727 | 1.29 |
| Depreciación y pérdidas por bienes diversos | 139 | 25 |
| Otras (Nota 8) | 31.069 | 41.58 |
| | 54.888 | 51.28 |
| RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA | 1.222.567 | 511.13 |
| | 471.936 | 245.32 |
| L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3) | 471.936 | |

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Movimientos | Capital Social | Reserva de Utilidades | Resultados no | Total al | Total al |
|--|----------------|--------------------------|---------------|------------|------------|
| | | Legal | asignados | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
| Saldos al Comienzo del Ejercicio | 1.615.391 | 331.883 | 833.315 | 2.780.589 | 1.947.282 |
| Ajuste de Ejercicios Anteriores | , | • | • | • | • |
| Subtotal | 1.615.391 | 331.883 | 833.315 | 2.780.589 | 1.947.282 |
| Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de accionistas del 30 de marzo de 2017 | | | | | |
| - Reserva Legal | • | 166.661 | (166.661) | • | • |
| - Dividendos en Acciones | 009:999 | • | (009.999) | • | • |
| Resultado Neto del período - Garancia | - | - | 750.631 | 750.631 | 265.807 |
| Saldos al cierre del período | 2.281.991 | 498.544 | 750.685 | 3.531.220 | 2.213.089 |

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|---|-------------|------------|
| VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | | |
| | | |
| Efectivo al inicio (Nota 15) | 9.014.719 | 5.642.237 |
| Modificación de ejercicios anteriores | - | - |
| Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 15) | 9.014.719 | 5.642.237 |
| Efectivo al cierre del período (Nota 15) | 10.250.759 | 9.421.826 |
| AUMENTO NETO DE EFECTIVO | 1.236.040 | 3.779.589 |
| CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO | | |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Cobros / (Pagos) netos por: | | |
| - Títulos Públicos y Privados | (5.447.538) | (4.556.265 |
| - Préstamos | | |
| Al Sector Financiero | 90.922 | 36.35 |
| Al Sector Público no Financiero | (3.312) | 339 |
| Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 266.618 | 2.528.288 |
| - Otros Créditos por Intermediación Financiera | (1.873.033) | (1.278.989 |
| - Créditos por arrendamientos financieros | 29 | 1.072 |
| - Depósitos | | |
| Al Sector Financiero | (1.448) | (57.822 |
| Al Sector Público no Financiero | 5.097.749 | 6.459.71 |
| Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 4.158.101 | 2.260.94 |
| - Otras Obligaciones por Intermediación Financiera | | |
| Financiaciones del sector financiero | | |
| Interfinancieros (call recibidos) | - | (25.035 |
| Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación) | 1.728.177 | 245.93 |
| Cobros vinculados con ingresos por servicios | 1.212.027 | 927.46 |
| Pagos vinculados con egresos por servicios | (367.338) | (307.110 |
| Gastos de administración pagados | (3.145.601) | (2.146.381 |
| Pago de gastos de organización y desarrollo | (32.150) | (59.142 |
| Cobros netos por intereses punitorios | 25.635 | 16.77 |
| Otros cobros / (pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas | 9.385 | (12.616 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (Cont.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|--|------------|------------|
| Pagos netos por otras actividades operativas | (220.494) | (62.149) |
| Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta | (195.374) | (103.048) |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | 1.302.355 | 3.868.337 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos netos por bienes de uso | (487) | (630) |
| Pagos netos por bienes diversos | (156.541) | (127.638) |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (157.028) | (128.268) |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Cobros netos por: | | |
| - Banco Central de la República Argentina: | | |
| Otros | 283 | 173 |
| - Bancos y Organismos Internacionales | 392 | - |
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | 585 | - |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 1.260 | 173 |
| RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS) | 89.453 | 39.347 |
| AUMENTO NETO DE EFECTIVO | 1.236.040 | 3.779.589 |

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución Nº 1/05, la Superintendencia de Entidades Financi eras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que además se avanzó en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución Nº 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tuvo como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución Nº 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

Con relación a los compromisos asumidos por la Entidad en la reformulación del Plan mencionados en el párrafo anterior, los mismos han sido cumplidos, teniendo como ejes principales de este proceso el desendeudamiento progresivo del Sector Público no Financiero y el fortalecimiento patrimonial por la generación de utilidades. En consecuencia, con fecha 13 de junio de 2017, la SEFyC mediante Resolución N° 424/2017 d io por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., destacando al respecto las siguientes particularidades:

 Desde enero de 2016, la Entidad se encuentra encuadrada en la relación técnica de capitales mínimos y desde entonces no ha presentado defectos en el cumplimiento de cada una de las relaciones técnicas establecidas por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

2. La amortización de los préstamos al Sector Público no Financiero vigentes a la fecha de la Resolución N° 76/2011, se está realizando de acuerdo con sus respectivos cronogramas de pagos. Cabe destacar que, con relación a los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, la Entidad se encuentra encuadrada desde diciembre de 2013.

Con relación a las franquicias y exigencias otorgadas oportunamente y que a la fecha de emisión de la Resolución N°424/2017 se encontraban vigentes, la mencionada Resolución estableció lo siguiente:

- Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución N°76/2 011 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haberse podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., se resuelve dejarla sin efecto.
- 2. Con relación a los gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales realizados por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2012, que de acuerdo con lo dispuesto en el punto 2.6 de la Resolución Nº 76/2011, fueron activados y permitida su amortización en 5 años a partir de su desembolso, se resuelve que a partir del 13 de junio de 2017 no se admitirán nuevas activaciones por estos conceptos. En consecuencia, dichos gastos completarían su amortización en el primer semestre del 2022. Al 30 de junio de 2017 el saldo neto de amortizaciones contabilizado por este concepto asciende a 57.640.
- 3. Con respecto a la "Inversión en tecnología", que de acuerdo con lo dispuesto por el punto 2.7 de la Resolución Nº 76/2011 se permitió su amortización en 10 años, serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el saldo, neto de amortizaciones, asciende a 30.876.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el estado de situación patrimonial y la información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y la información complementaria relacionada por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N°664/03 d el Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1°de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N°6 y N°17, con las mo dificaciones introducidas por la RT N°39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La Resolución N° 517/16 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, adoptada por la Resolución N° 106/16 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba establece que (a) no deben reexpresarse en moneda homogénea los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios finalizados con fecha anterior al 31 de marzo de 2017 (la resolución N° 879/17 emitida por la Junta de Gobierno de la FACPCE modificó dicha fecha al 1° de diciembre de 2017) y (b) las características cualitativas y cuantitativas del entorno económico que deben evaluarse para establecer si los estados contables deben ajustarse para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 inclusive y a períodos intermedios posteriores a dicho cierre anual. Consecuentemente, de conformidad con la citada Resolución, en los presentes estados contables no se han incorporado ajustes para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Entidad, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio, el costo salarial, los precios de los principales insumos y servicios contratados, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento e Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital y representativos de deuda: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

- 2.3.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias
 - Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.
 - Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Adicionalmente, este rubro incluye previsiones originadas en: i) la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera; y ii) las contingencias económicas que los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tendrían sobre las acciones de amparo sobre los depósitos pendientes de resolución (ver nota 2.3.12).

2.3.5. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.6. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

- 2.3.7. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término
 - De títulos públicos y privados: Se valuaron de acuerdo con los métodos descriptos en la nota 2.3.2.
- 2.3.8. Tenencia de Títulos de Deuda y Obligaciones Negociables sin cotización

Se valuaron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.9. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.10. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.10.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas - Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

2.3.10.2. Entidades financieras no controladas - Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descripto en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.10.3. Otras sociedades sin cotización no controladas - En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.11. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.11.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.12. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 30.876 y 35.577 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas). Tales conceptos serán totalmente amortizados en el mes de febrero de 2021.

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución Nº 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución Nº 424 de f echa 13 de junio de 2017, la SEFyC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2). El saldo activado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 57.640 y 51.316 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, 654 y 1.381, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la suma de 1.871, por este concepto.

2.3.13. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.14. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.15. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.16. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como previsiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como previsiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Adicionalmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260 publicada en el Boletín Oficia I el 22 de julio de 2016, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 471.936 y 245.324 respectivamente.

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) Bienes intangibles:

- Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes Intangibles" 654 y 1.381, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.12. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse obietivamente al día de la fecha.
- Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 30.876 y 35.577 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a "Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución Nº 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Si las "Inversiones en tecnología" antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hubiera visto disminuido en 31.448 y 36.148, respectivamente y los resultados de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 4.700 y 2.514, respectivamente.

• Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles" 57.640 y 51.316, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución Nº 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso. Por su parte, a través de la Resolución Nº 424 de f echa 13 de junio de 2017, la SEFyC resolvió dejar sin efecto la admisión de nuevas activaciones derivadas del mencionado programa (Ver nota 1 párrafo 6 inciso 2).

Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

recibir beneficios posteriores. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado por 64.562 y 75.077, considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

b) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método descripto, el patrimonio neto al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 177.648 y 152.563, respectivamente, y los resultados de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 25.085 y 22.293, respectivamente.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados en la cuenta de "Depósitos en Garantía" del rubro Créditos Diversos:

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---|------------|------------|
| Por operatoria de tarjetas de crédito | 32.854 | 29.689 |
| Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N°26.831 | 6. 644 | 1.909 |
| Otros depósitos en garantía | 9.867 | 7.710 |
| Por operaciones de pases pasivos | 39.152 | 23.870 |
| Total | 88.517 | 63.178 |

- 5.2 Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera BCRA incluye 1.075.974 y 842.464, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- 5.3 Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Bienes de Uso incluye 8.525 y 9.014, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

NOTA 6 - SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley Nº 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantí a de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5150% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11491 del BCRA de fecha 1 de marzo de 2017.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5943 de fecha 7 de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

abril de 2016, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2016, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos trescientos cincuenta mil a pesos cuatrocientos cincuenta mil.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

| Concepto | Rubro | Saldo al 30/06/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|---|---|------------------------|------------------------|
| Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 18.018 |
| Bonos de la Rep. Arg. en dólares con descuento - VTO 2033 (DICA) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 21.807 |
| - Bonos de la Nacion Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | 12.631 | - |
| Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | 29.267 | 69.313 |
| Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 4.698 |
| Bonos de la Nación Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 9.099 |
| Letras del BCRA | Instrumentos emitidos por el BCRA | 310.467 | 91.898 |

Al 30 de junio de 2017 no había operaciones de pase activo vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registradas en el activo las siguientes especies, las cuales se encontraban afectadas a operaciones de pases activos:

| Concepto | Rubro | Saldo al 30/06/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|--|---|------------------------|------------------------|
| Títulos Vinculados al PBI en Euros - Vencimiento diciembre 2035 | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 6.115 |
| Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares estadounidenses 2035 - Eur - Leg NY | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 3.442 |
| Valores Negociables Vinculados al PBI en Dólares estadounidenses 2035 | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 29.822 |
| Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% Vto. 22-04-2046 | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 22.005 |
| Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP) | Títulos Públicos a valor razonable de mercado | - | 12.902 |
| Letras del BCRA | Instrumentos emitidos por el BCRA | - | 616.277 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

En consecuencia, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 352.365 y 214.833, valuadas según el criterio descripto en la nota 2.3.7. y al 31 de diciembre de 2016 en "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término", 690.563 valuadas según criterio mencionado en la nota 2.3.7.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor nocional de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 10.866 y 20.744, respectivamente.

NOTA 8- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

O.C.I.F. – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---|------------|------------|
| Títulos de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros - Clase A | 1.284.348 | 995.262 |
| Primas a devengar por pases pasivos | 466 | 140 |
| TOTAL | 1.284.814 | 995.402 |

Créditos Diversos – Otros

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Deudores varios – Otros | 155.065 | 103.939 |
| Anticipo de impuestos | 144.340 | 174.921 |
| Depósitos en garantía (Nota 5.1) | 88.517 | 63.178 |
| Pagos efectuados por adelantado | 47.916 | 59.354 |
| Anticipos al personal | 3.224 | 949 |
| Deudores varios – Embargos Judiciales | 1.872 | 1.872 |
| Préstamos al personal | 354 | 420 |
| TOTAL | 441.288 | 404.633 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

• Otras obligaciones por intermediación Financiera - Otras

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|---|------------|------------|
| Obligaciones por financiación de compra | 597.533 | 664.379 |
| Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes | 340.236 | 179.987 |
| Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Otras | 249.699 | 124.677 |
| Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros | 176.046 | 222.709 |
| Otras retenciones y percepciones | 170.677 | 161.844 |
| Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación | 120.684 | 35.666 |
| Recaudaciones pendientes de rendición | 96.720 | 78.336 |
| Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo | 3.489 | 5.779 |
| TOTAL | 1.755.084 | 1.473.377 |

Obligaciones Diversas – Otras

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
|--|------------|------------|
| Impuestos a pagar | 676.975 | 745.663 |
| Acreedores varios | 299.987 | 318.336 |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 139.930 | 136.059 |
| Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 96.802 | 91.898 |
| Otras Retenciones a pagar | 11.670 | 13.956 |
| Cobros efectuados por adelantado | 2.826 | - |
| Anticipos por venta de bienes | 211 | 211 |
| TOTAL | 1.228.401 | 1.306.123 |

Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras

| Concepto | 30/06/2017 | 31/12/2016 | |
|--|------------|------------|--|
| Valores en custodia – Títulos Públicos y Privados | 16.303.621 | 8.422.383 | |
| Valores pendientes de cobro | 2.229.023 | 2.081.327 | |
| Valores en custodia – Otros | 785.218 | 839.138 | |
| Valores por debitar | 215.210 | 464.739 | |
| Valores al cobro | 112.757 | 152.811 | |
| Valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 10) | 32.312 | 28.543 | |
| TOTAL | 19.678.141 | 11.988.941 | |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

• Egresos financieros - Otros

| Concepto | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|---|------------|------------|
| Impuestos sobre los ingresos brutos | 328.507 | 278.113 |
| Primas por pases pasivos con el Sector Financiero | 20.292 | 23.501 |
| TOTAL | 348.799 | 301.614 |

Ingresos por servicios - Otros

| Concepto | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|---|------------|------------|
| Tarjetas de crédito | 268.319 | 176.110 |
| Comisiones Master Debit | 39.790 | 28.457 |
| Comisiones operaciones ATM | 37.744 | 28.036 |
| Servicios de tesorería | 34.986 | 21.976 |
| Comisiones por Factoring | 27.720 | 19.249 |
| Comisiones líneas con alianzas comerciales | 24.868 | 12.134 |
| Alquiler de cajas de seguridad | 18.415 | 11.650 |
| Seguro de vida sobre deuda | 17.705 | 54.700 |
| Comisiones por originación y colocación de Títulos de deuda | 15.638 | 12.267 |
| Otros | 35.010 | 24.709 |
| TOTAL | 520.195 | 389.288 |

Egresos por servicios - Otros

| Concepto | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|--|------------|------------|
| Procesamiento tarjetas de débito y crédito | 150.400 | 138.117 |
| Impuestos sobre los Ingresos Brutos | 81.730 | 66.573 |
| Gastos de franqueo | 65.995 | 49.625 |
| Programa de fidelización comercial | 18.388 | 17.744 |
| Otros | 34.200 | 17.513 |
| TOTAL | 350.713 | 289.572 |

Pérdidas Diversas – Otras

| Concepto | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|------------------------------------|------------|------------|
| Fallecidos ANSES | 10.259 | 7.083 |
| Impuesto sobre los Ingresos Brutos | 12.968 | 9.838 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

| Concepto | 30/06/2017 | 30/06/2016 |
|--|------------|------------|
| Quebrantos por consumos desconocidos de Tarjetas de Créditos | 2.821 | 1.183 |
| Otras | 5.021 | 23.479 |
| TOTAL | 31.069 | 41.583 |

NOTA 9 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

La actual posición de Financiamiento al Sector Público no Financiero con la Provincia de Córdoba ha sido reestructurada en los últimos años con el fin de cumplimentar el Plan de Regularización y Saneamiento detallado en Resolución N°76/11 y con los requerimientos oportunamente realizados por la SEFyC. Cabe destacar que, con relación a los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, la Entidad se encuentra encuadrada desde diciembre de 2013.

El detalle y condiciones de las mismas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Concepto | Rubro contable | 30/06/2017 | 31/12/2016 | Garantía |
|---|---|------------|------------|--|
| Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1) | Préstamos | 2.713 | 10.313 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1) | Préstamos | 1.994 | 7.574 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Fideicomiso de Administración – Fiduciario A.C.I.F. (3) (4) y (5) | Otros Créditos por Intermediación Financiera | 10.961 | 41.698 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1) | Créditos diversos | 646 | 2.453 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba S.E. (2) | Créditos diversos | 3.494 | 4.992 | Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017) | Títulos Públicos y Privados | 20 | 185 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| Financiación a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (6) | Préstamos | - | 97.733 | |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

| Concepto | Rubro contable | 30/06/2017 | 31/12/2016 | Garantía |
|---|--------------------------------|------------|------------|--|
| Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2026) | Títulos Públicos y Privados | 132.037 | 112.395 | Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. |
| TOTAL | | 151.865 | 277.343 | |

- (1) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil S.A. por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.).
- (4) El saldo se compone del convenio relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso de fecha 31 de agosto de 2007 y su adenda de fecha 6 de junio de 2008, cuyos saldos al 30 de junio de 2017 ascienden a 8.393 y 2.568, respectivamente.
- (5) La operación se amortiza en 110 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (6) Esta operación corresponde a un adelanto transitorio por un plazo máximo de 10 días hábiles cuyo destino fue el pago de haberes al personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

NOTA 10 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

10.1- Fideicomisos en Garantía

| Fecha del Contrato | Fideicomiso | Saldo al 30/06/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------|--|------------------------|------------------------|
| 19/09/2008 | Fideicomiso Central Pilar | 12 | 38 |
| 13/12/2016 | Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto | 250 | - |

10.2- Fideicomisos de Administración

| Fecha del Contrato | Fideicomiso | Saldo al 30/06/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------|---|------------------------|------------------------|
| 09/11/2010 | Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario | - | 425 |
| 20/03/2013 | Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba | 6.493 | 17.816 |
| 26/05/2014 | Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica | 25.259 | 10.264 |
| 03/04/2017 | Fideicomiso Córdoba Ilumina | 298 | - |

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los patrimonios fideicomitidos se encuentran registrados en "Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia".

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución Nº 1310/2013 – B -, actualizó la autoriz ación mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventarios y Balances se mantiene con las formalidades del Art. Nº 323 del Código Civil y Co mercial de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades Nº 19.550, la Entidad ha completado la trascripción en libros rubricados del Libro Inventarios y Balances hasta el Balance anual cerrado el 31 de marzo de 2017.

NOTA 12 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5827 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

NOTA 13- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV - PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 30 de junio de 2017, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 4.378.073. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 14- CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 30 de junio de 2017, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

| Concepto | Pesos | Dólares (1) |
|--|-----------|-------------|
| Cuentas corrientes en el BCRA | 4.378.073 | - |
| Cuentas a la vista en el BCRA | - | 3.270.763 |
| Cuentas especiales en el BCRA | 1.075.144 | 830 |
| Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales | 71.100 | - |
| Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo | 5.524.317 | 3.271.593 |

⁽¹⁾ Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 15 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Conceptos | 30/06/2017 | 31/12/2016 | 30/06/2016 |
|---|------------|------------|------------|
| Disponibilidades | 10.205.943 | 8.793.589 | 9.331.022 |
| Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior | 44.816 | 12.680 | 27.602 |
| Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar | - | 208.450 | 63.202 |
| Total efectivo y sus equivalentes | 10.250.759 | 9.014.719 | 9.421.826 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

NOTA 16- CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL Y TÍTULOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

A través del Decreto Previsional N°1.241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que, dura nte la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Previsional N° 1.481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Previsional, según la siguiente escala:

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, a través del Decreto Previsi onal N° 1.853 del 19 de diciembre de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba estableció la emisión de Títulos de Consolidación de Deudas.

A través de la emisión de estos títulos, la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, consolida todas las obligaciones previsionales vencidas o de causa o título anterior al día 30 de junio de 2008, originadas en condenas judiciales que establezcan o se resuelvan en el pago de sumas de dinero, así como aquellas obligaciones de cualquier naturaleza que consistan en el pago de sumas de dinero reclamadas administrativamente.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Valores en custodia - Otros" por 135.783 y 229.319, respectivamente.

NOTA 17 – Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA estableció la hoja de ruta para la convergencia del Régimen informativo y contable hacia las NIIF aplicable a las entidades financieras, a partir de los ejercicios anuales que se iniciarán el 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a dichos ejercicios.

En tal sentido, la Entidad presentó oportunamente la conciliación de sus activos y pasivos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio y 31 de diciembre de 2016, junto con los correspondientes informes especiales del auditor externo.

La Comunicación "A" 6114 emitida el 12 de diciembre de 2016, dispuso que las entidades financieras deberán aplicar las NIIF con la única excepción transitoria del punto 5.5. – Deterioro de valor- de la NIIF 9 –"Instrumentos Financieros", considerando, adicionalmente, las aclaraciones y requisitos adicionales establecidos en dicha Comunicación.

Actualmente la Entidad se encuentra en proceso de adecuación de sus sistemas, con el fin de obtener la información contable y operativa necesaria, de acuerdo con los criterios bajo NIIF definidos por el BCRA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

De acuerdo con lo requerido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 6206 de fecha 21 de marzo de 2017, a continuación se expone la conciliación de saldos al 30 de junio de 2017, considerando el marco contable para la convergencia hacia las NIIF dispuesto por la mencionada Comunicación "A" 6114.

Las partidas y cifras incluidas en esta conciliación podrían modificarse hasta la fecha de preparación de los primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, en la medida en que: i) se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales; ii) se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1; y/o iii) la Entidad efectúe cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de esta conciliación.

Consecuentemente, las partidas y cifras expuestas a continuación sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 30/06/2017

| Rubros | BCRA | Ajuste NIIF | Saldo NIIF |
|--|------------|-------------|------------|
| Activo | 59.517.921 | (1.193.026) | 58.324.895 |
| Disponibilidades | 10.205.943 | - | 10.205.943 |
| Títulos Públicos y Privados | 19.037.563 | (617.382) | 18.420.181 |
| Préstamos | 23.731.981 | (950.910) | 22.781.071 |
| Otros Créditos por Intermediación Financiera | 5.155.519 | (869.443) | 4.286.076 |
| Participaciones en otras sociedades | 5.343 | - | 5.343 |
| Créditos diversos | 421.210 | 143.817 | 565.027 |
| Bienes de uso | 675.643 | 1.150.429 | 1.826.072 |
| Bienes Diversos | 59.101 | 40.732 | 99.833 |
| Bienes Intangibles | 204.932 | (90.269) | 114.663 |
| Partidas Pendientes de Imputación | 20.686 | - | 20.686 |
| Pasivo | 55.986.701 | (1.296.233) | 54.690.468 |
| Depósitos | 50.492.413 | - | 50.492.413 |
| Otras Obligaciones por Intermediación Financiera | 4.173.874 | (1.531.438) | 2.642.436 |
| Obligaciones Diversas | 1.230.124 | 235.205 | 1.465.329 |
| Previsiones | 70.882 | - | 70.882 |
| Partidas Pendientes de Imputación | 19.408 | - | 19.408 |

| Rubros | BCRA | Ajuste NIIF 1°vez | Ajuste NIIF | Saldo NIIF |
|---|-----------|----------------------|-------------|------------|
| PN atribuible a los propietarios de la controladora | 3.531.220 | 71.514 | 31.693 | 3.634.427 |
| Capital, Aportes y Reservas | 2.780.535 | = | - | 2.780.535 |
| Otros resultados integrales | - | (4.889) | 8.558 | 3.669 |
| Resultados no asignados | 750.685 | 76.403 | 23.135 | 850.223 |
| PN atribuible a participaciones no controladoras | - | - | | |

| Rubros | BCRA | Ajuste NIIF | Saldo NIIF |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Resultado neto del período | 750.631 | 23.135 | 773.766 |
| Ingresos Financieros | 4.901.793 | 17.138 | 4.918.931 |
| Egresos Financieros | (1.716.612) | - | (1.716.612) |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

| Rubros | BCRA | Ajuste NIIF | Saldo NIIF |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Cargo por incobrabilidad | (344.786) | - | (344.786) |
| Ingresos por servicios | 1.231.292 | 2.737 | 1.234.029 |
| Egresos por servicios | (367.338) | - | (367.338) |
| Gastos de administración | (2.668.379) | (55.849) | (2.724.228) |
| Otros | 186.597 | 27.666 | 214.263 |
| Impuesto a las ganancias | (471.936) | 31.443 | (440.493) |
| Otro resultado integral | - | - | 8.558 |
| Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (puntos 5.7.5 y 4.1.2 A de la NIIF 9) | - | | 8.558 |
| Resultado integral total del período | - | - | 782.324 |

Aplicación por primera vez de las NIIF

Los procedimientos que debe seguir una Entidad, que adopta por primera vez las NIIF, como la base para la preparación de sus Estados Financieros de propósito general están prescriptos en la NIIF 1. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, considerar determinadas dispensas por única vez en forma retroactiva. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones y exenciones aplicables a la Entidad:

- a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión: a los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. hará uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuarán a la fecha de transición.
 - En ese sentido la Entidad ha iniciado un nuevo proceso de revaluación de sus inmuebles, el cual será efectuado por expertos tasadores y se dará cumplimiento a lo establecido en el punto 3 de la Comunicación "A" 6114. En la conciliación expuesta en la presente nota se utilizó como costo atribuido los valores resultantes del proceso de valuación efectuado al 31 de diciembre de 2015, el cual será posteriormente actualizado por los resultados del nuevo proceso de revaluación antes mencionado.
- b) Clasificación y medición de activos financieros: la Entidad ha evaluado el criterio de medición aplicable de acuerdo con los hechos y circunstancias vigentes a la fecha de transición - siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017
- c) Baja de activos financieros: la NIIF 1 permite aplicar el criterio de desreconocimiento de un activo financiero a partir de la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017- a menos que se disponga de la información suficiente para aplicar los criterios dispuestos en la NIIF 9, en cuyo caso se permite la aplicación retroactiva desde una fecha a elección de la Entidad. Por lo expuesto, y considerando que la Entidad dispone de la información contable necesaria para efectuar los ajustes desde el momento inicial, es que se procedió a la activación de los títulos públicos por operaciones de compra contado liquidar y a término, aplicando los criterios mencionados en el apartado "Títulos Públicos y Privados".
- d) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos: la Entidad ha designado las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales en la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017 de acuerdo como lo permite la NIIF 1.

El Banco continúa avanzando en la revisión de sus políticas contables las cuales, una vez finalizadas las decisiones contables pertinentes, serán puestas a consideración de la Dirección para su aprobación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Títulos públicos y privados

La NIIF 9 establece los criterios de clasificación a los efectos de reconocimiento y medición de los activos financieros sobre la base de la definición del modelo de negocio de la Entidad para gestionar este tipo de activos y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

En virtud de lo establecido en dicha norma, el modelo de negocio aplicado por la Entidad consiste en invertir en el corto y mediano plazo los excedentes de caja en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado. Adicionalmente, con el fin de maximizar los rendimientos financieros y darle servicio a los clientes, se aprovechan oportunidades de mercado y se efectúan operaciones de arbitraje. Por su parte los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en general en obligaciones negociables cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Por lo expuesto corresponde clasificar los instrumentos financieros de la siguiente manera:

• Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA, cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales como así también su venta, se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Considerando lo expuesto, la Entidad efectuó un análisis de las cotizaciones utilizadas para valuar las tenencias al 30 de junio de 2017 arribando a la conclusión que las mismas constituyen un valor de mercado representativo a la fecha de cierre, estando en presencia de un valor razonable de nivel 1 en términos de la NIIF 13. Siguiendo con el análisis se determinó que corresponde se ajusten –aplicando los mencionados valores de cotización- los instrumentos emitidos por el BCRA que, según normativa local, no poseen volatilidad informada y en consecuencia se encuentran valuados a costo más rendimiento. En esta clasificación se incluyen también las inversiones en títulos privados, cuyo saldo a la fecha de análisis no resulta significativo, de modo que a los efectos de la conciliación solicitada por la Com. "A" 5844 se mantienen valuadas a su valor razonable con cambios en resultados sin generar ajustes y a futuro la Entidad evaluará la posibilidad de imputar las variaciones del valor razonable a otros resultados integrales.

El ajuste resultante por estos conceptos constituye un aumento del activo por 5.461 generando un impacto negativo en Resultados del período por 183 y un resultado positivo en "Otros resultados integrales" por 5.644.

- Adicionalmente, al 30 de junio de 2017 la Entidad mantenía registrado:
 - Operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos. En este sentido la NIIF 9 determina que una venta con acuerdo de recompra no califica para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que las partidas por compras a término de operaciones de pase registradas en el balance presentado al BCRA en el rubro Otros créditos por intermediación financiera por 352.365 y los correspondientes aforos registrados en el rubro Créditos Diversos por 39.152 fueron reclasificadas al rubro "Títulos públicos y privados" y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de compra al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 la entidad reconocerá tanto el activo financiero a ser recibido como el pasivo correspondiente a pagar por ello, en la fecha de contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron incluidas en el rubro "Títulos públicos y privados" por un total de 517.078 y medidas a su valor razonable.
 - Operaciones de venta al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 el activo financiero se elimina del estado de situación financiera en la fecha de la contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron dadas de baja en el rubro "Títulos públicos y privados" por un total de 1.531.438.
- Las obligaciones negociables sin cotización, cuyo objetivo es mantener a vencimiento y recibir los flujos contractuales, se clasifican como activos financieros valuados a costo amortizado. Por lo expuesto, no se han identificado ajustes en este rubro.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Préstamos

- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, la Entidad debe clasificar sus operaciones de préstamos considerando el modelo de negocio que utiliza para gestionar sus activos financieros. En virtud de lo expuesto, se concluyó que la intención de la Entidad es fundamentalmente mantener los flujos de fondos contractuales (compuesto por principal e intereses) por lo cual los préstamos encuadrarían como instrumentos financieros valuados a costo amortizado. En este sentido, el costo amortizado comprenderá el devengamiento de la tasa efectiva y a los fines de su cálculo se incluirá el diferimiento a lo largo de la vida del préstamo de las comisiones cobradas y los gastos incurridos con motivo del origen de dicha financiación.
- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, se debe recalcular el importe en libros del activo financiero y reconocer una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período, cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero. En relación con ello, cabe señalar que el Decreto Provincial 458/2016 resolvió el convenio suscripto entre la Provincia de Córdoba y el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con fecha 31 de marzo de 2008 y su adenda del 1 de abril de 2009. La Entidad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos modificados de los préstamos por las nuevas condiciones de tasa a los fines de su comparación con el importe registrado del activo financiero.

Al 30 de junio de 2017, los ajustes por estos conceptos representan un menor valor del activo en el rubro Préstamos por 950.910.

Créditos Diversos

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, se debe reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que existan entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los usados para propósitos tributarios.

Actualmente, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. En cumplimiento de los lineamientos de la reconciliación solicitada por la Comunicación "A" 5844, se aplicó el método del balance para la determinación del impuesto diferido de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 12 debiendo considerarse a tal efecto un ajuste que representa un activo diferido de 182.969. La Entidad considera probable que en el futuro se podrán revertir las diferencias temporales.

Bienes de Uso

El importe resultante de la revaluación de inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2015 (el cual - como fue mencionado en la sección "Aplicación por primera vez de las NIIF" de esta nota - será actualizado posteriormente con el nuevo proceso de valuaciones recientemente iniciado) asciende a 1.359.651, lo que representa un mayor valor del rubro Bienes de Uso por medición al valor razonable a dicha fecha.

Al 30 de junio de 2017, la valuación según NIIF de los inmuebles, considerando el costo atribuido señalado en el párrafo precedente, neto de las amortizaciones del período de seis meses finalizado en dicha fecha, y considerando las altas del período, asciende a 1.566.379, lo que representa un incremento del activo respecto de la valuación contable según normas del BCRA de 1.150.429.

Bienes diversos

Al 30 de junio de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

• Inmuebles incluidos en las cuentas Bienes tomados en defensa de créditos y Otros bienes diversos:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

- ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que por cuestiones legales aún no se encuentran con dominio registral a favor de la Entidad no se consideran activo de acuerdo con lo dispuesto por las NIIF. Por lo expuesto, se estimó un ajuste (reducción del activo) de 354.
- Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que se encuentran ocupados por terceros, cuyo saldo contable al 30 de junio de 2017 asciende a 15.771, deben considerarse "Propiedades de Inversión" y se aplica lo dispuesto en la NIC 40. La Entidad ha realizado una tasación de estos inmuebles a través de su área técnica lo cual asciende a 75.650, lo que implica, una vez neteadas las amortizaciones del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, un mayor valor del activo por 57.647. Como fue mencionado en la sección "Aplicación por primera vez de las NIIF" de esta nota, estas tasaciones serán posteriormente actualizadas por los resultados del nuevo proceso de revaluación recientemente encarado por la Entidad.
- Los conceptos incluidos en el rubro "Papelería y útiles", los cuales de acuerdo con la normativa local pueden activarse cuando la Entidad tenga un adecuado control contable sobre las existencias, por aplicación de las NIIF no califican dentro de los criterios definidos por la NIC 16 para ser reconocidos como un activo; en consecuencia se procede a efectuar un ajuste que represente la disminución del 100% este activo, cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 16.561.

Bienes Intangibles

Al 30 de junio de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- a) Se determinó que los conceptos registrados como "Marcas y Patentes" por 245 y "Gastos de organización" por 95 no revisten las características dispuestas por la NIC 38 para ser considerados como un activo.
- b) Las mejoras en inmuebles de terceros deberían clasificarse como Propiedad, Planta y Equipo. No obstante dichas mejoras no revisten las características que, de acuerdo con las NIIF, permitan su registración como un activo. El ajuste asciende a 187.
- c) Los importes activados en concepto de "Diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" (654 al 30 de junio de 2017), no corresponde sean reconocidos como un activo intangible en los términos de la NIC 38.
- d) Respecto de los pagos efectuados en el marco del "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para los cuales el BCRA, por Resolución № 76/11 admitió la activación en el rubro bienes intangibles, se concluyó que no revisten las características definidas por la NIC 38 para que sean activados. El saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 57.640.
- e) Al 30 de junio de 2017, la Entidad mantiene activado en el rubro "Bienes intangibles Inversión en tecnología" para la cual el BCRA por Resolución № 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011. El ajuste por aplicación de las NIIF al 30 de junio de 2017 implica una disminución del activo de 31.448, equivalente a haber amortizado dichos bienes considerando un plazo de vida útil de 5 años definido por la Entidad para este tipo de activos.

Obligaciones Diversas

Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria

Tal como se menciona en la nota 1 párrafo 6 inciso 2., la Entidad implementó el Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), el cual entró en vigencia a partir del año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de las técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la rotación de los empleados y mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

Al 30 de junio de 2017 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado aplicando técnicas actuariales, el cual asciende a 64.562.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Vacaciones no gozadas

El reconocimiento de las vacaciones pendientes de ser gozadas y sus correspondientes aportes patronales al 30 de junio de 2017 implica un mayor pasivo por 153.464.

Programa de fidelización de clientes

La Entidad tiene un programa de fidelización para sus clientes cuyo principal componente es la utilización de medios de pago electrónicos, a partir de los consumos realizados a través de tarjeta de débito y crédito Cordobesa, denominado "Programa Club Bancor". El mismo consiste en acreditar determinada cantidad de puntos vinculados al consumo del cliente que pueden ser, luego, canjeados por premios y beneficios con descuentos en nuevos consumos. Los puntos asignados tienen definido una fecha de vencimiento de dos años. Asimismo, el Banco percibe la comisión relacionada a la transacción en comercios donde los clientes realizan sus consumos que generan los puntos correspondientes.

Actualmente no existe registración contable representativa del derecho de los clientes por los puntos asignados debido a que no resulta una exigencia por la normativa del BCRA. No obstante, la comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente deben verse como una única operación de venta de acuerdo con lo dispuesto en la IFRIC 13. En consecuencia, la Entidad deberá contabilizar los créditos por separado como un componente identificable de las transacciones de ventas y la contraprestación deberá medirse tomando como referencia su valor razonable, es decir según el importe por el que los puntos podrían venderse por separado. Este valor razonable se obtuvo a partir de la valoración en pesos de la cantidad de puntos vigentes y canjeables por los clientes al 30 de junio de 2017 ponderado por el porcentaje de utilización de dichos puntos. Es menester aclarar que, a partir del mes de marzo de 2017, la Entidad reemplazó el software de gestión del programa de fidelización, de manera que la probabilidad de utilización, de acuerdo al comportamiento histórico, se estima en un 22% para los clientes que se han registrados en el nuevo sitio y en un 18% para el resto de clientes aún no registrados en la nueva plataforma. En consecuencia de lo expuesto se debe generar un pasivo de 17.179.

Por lo expuesto, y considerando que la Entidad se encuentra en proceso de ajustar el nuevo software de gestión y las condiciones del programa, es que esta estimación será revisada y actualizada en las próximas conciliaciones NIIF.

NOTA 18- SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

18.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

• BCRA – Resolución N°376/13 - Sum. Fin. 1218: Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N°1218, expediente N°101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 228024 4 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U\$S 403.222 y U\$S 1.108.860.

Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". En el mes de septiembre de 2016 se dicta sentencia que ordena al BCRA dejar sin efecto las sanciones impuestas a los tres directores y al Subgerente General Financiero, y adecuar las sanciones impuestas a Banco de la Provincia de Córdoba SA, al interventor y al Subinterventor. Con fecha 17 de octubre de 2016, la Entidad presentó un recurso extraordinario ante la CSJN contra dicho decisorio. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra pendiente de resolución.

- BCRA Resolución N°155/11 Sum. Fin 1118: Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N°1118, expediente N°100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 - 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 - 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma es relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicita la aplicación de la norma posterior más benigna.

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 – Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución Nº 155/11 del BCRA. Presentado el recurso extraordinario y denegado el mismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra en la CSJN con un recurso de queja pendiente de resolución.

• BCRA - Resolución N°372/11 – Sum. Fin 1135: Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el Nº1135, expediente N°100.451/05, en el cual se imputa, en términos generales, el incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos, en transgresión a las comunicaciones "A" 2529, CONAU 1-214, Anexos II y III y "A" 2525 CONAU 1-212 Anexo puntos I,2 y II. Se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 01/01/2003 y el 31/12/2003.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Al momento de realizar su descargo la Entidad negó la existencia de las supuestas infracciones y que, por el contrario, se había cumplido con la normativa vigente, ofreciendo prueba al respecto. No obstante ello, se opuso defensas argumentando que la denuncia formulada carecía de entidad en cuanto a que no identificaba individualmente los hechos y en su defecto no se había generado daño que hubiere afectado la solvencia de la Entidad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 372/11, mediante la c ual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; a seis directores por 280, 212, 166, 130, 110 y 90, respectivamente; y a la Gerente de Auditoría por 150.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 2 de diciembre de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 19 de diciembre de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Grunhaut Luis Enrique y otros c/ BCRA – Resol. 372/11 (Sum Fin 1135) – Expte. 8344/12". Con fecha 7 de marzo de 2013, la Cámara de Apelaciones dictó sentencia revocando parcialmente la Resolución N° 372/11 en cuanto a la s sanciones aplicadas, debiendo el BCRA dictar una nueva resolución con graduación y fundamento de las multas. Con fecha 30 de abril de 2014, el BCRA dictó la Resolución N° 229/14 confirmatoria de la Resolución N°372/11. Con fecha 2 de junio de 2014, la Entidad presentó recurso de apelación contra dicho decisorio. Con fecha 1 de marzo de 2016 se dicta sentencia que rechaza el recurso de apelación y el Banco interpone recurso extraordinario ante la CSJN. Con fecha 22 de junio de 2017, la CSJN rechazó el recurso extraordinario quedando de este modo concluido este proceso. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente el pago de honorarios, a la espera de que el expediente sea remitido a la Cámara de origen.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 19- PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

| | Identi- | Tenencia | | | Posición sin | Posición |
|---|----------|---------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------|--------------|
| Denominación | ficación | Valor de Mercado | Saldo s/libros 30/06/2017 | Saldo s/libros 31/12/2016 | opciones (1) | final (1) |
| TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO | | | | | | |
| Del País | | | | | | |
| - Titulo de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO17D) (BONCOR 2017) | 02556 | - | 20 | 185 | 20 | 20 |
| - Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15) | 02571 | - | 52.288 | 17.150 | 52.288 | 52.288 |
| - Letras del Tesoro en Dolares LTDG7 V25/08/17 | 05205 | - | 380 | - | 380 | 380 |
| - Letras del Tesoro en Dolares. LTDS7 V15/09/17 | 05206 | - | 665 | - | 665 | 665 |
| - Letras del Tesoro en Dolares LTDD7 V15/12/17 | 05208 | - | 583 | - | 583 | 583 |
| - Letras del Tesoro en Dolares. LTDO7 V31/10/17 | 05214 | - | 84.809 | - | 84.809 | 84.809 |
| - Bonos del Tesoro en Pesos a Tasa de Politica Monetaria (TJ20P) | 05327 | - | 103.560 | - | 103.560 | 103.560 |
| - Bonos de la Nacion Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P) | 05454 | - | 26.065 | - | 40.100 | 40.100 |
| - Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P) | 05467 | - | 23.502 | 7.385 | 56.022 | 56.022 |
| - Bonos de la Nacion Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P) | 05475 | - | 15.192 | 5.055 | 15.192 | 15.192 |
| - Bonos de la Nacion Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P) | 05476 | - | 2.045 | - | 2.045 | 2.045 |
| - Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP) | 45696 | - | 30.179 | 41.574 | - | - |
| - Bonos de la Nacion Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X) | 05436 | - | - | 81 | - | - |
| - Bonos Nación Argentina USD 8.75% 2024 (AY24D) | 05458 | - | - | 19 | - | - |
| - Titulos Vinculados al PBI en Euros -Vencimiento diciembre 2035 | 40785 | - | - | 6.115 | - | - |
| - Valores Negociables Vinculados al PBI en dolares estadounidenses 2035 - Eur - Leg | 40790 | - | _ | 3.442 | - | - |
| - Valores Negociables Vinculados al PBI en Dolares estadounidenses 2035 | 45701 | - | _ | 29.822 | - | - |
| - Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% VTO 22-04-2046 | 91661 | - | _ | 22.005 | - | - |
| TOTAL | | - | 339.288 | 132.833 | 355.664 | 355.664 |
| TÍTULOS PÚBLICOS A COSTO MÁS RENDIMIENTO | | | | | | |
| Del País | | | | | | |
| - Letra del Tesoro en USD L2DN7 V24/11/2017 | 05223 | 97 | 98 | - | 98 | 98 |
| - Titulo de Deuda Pub Pcia Cordoba 32804 - CO26D BONCORUSD V27/10/26 | 32804 | 135.633 | 132.037 | 112.395 | 131.125 | 131.125 |
| - Letes del B.C.R.A. en Dolares L2DM7 105 dias | 05199 | - | - | 236.201 | - | - |
| TOTAL | | 135.730 | 132.135 | 348.596 | 131.223 | 131.223 |
| INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA | | | | | | |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

| | Identi- | Tenencia | | | Posición sin | Posición |
|--|----------|---------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------|--------------|
| Denominación | ficación | Valor de Mercado | Saldo s/libros 30/06/2017 | Saldo s/libros 31/12/2016 | opciones (1) | final (1) |
| | | | 00,00,200 | 0.00.00 | | |
| Letras del BCRA a Valor razonable de mercado | | | | | | |
| - Letras del B.C.R.A I19L7 V19/07/17 | 46814 | - | 5.867.234 | 159.696 | 6.012.115 | 6.012.115 |
| - Letras del B.C.R.A I16G7 V16/08/17 | 46816 | - | 5.992.473 | 112.077 | 4.704.745 | 4.704.745 |
| - Letras del B.C.R.A I20S7 V20/09/17 | 46817 | - | 1.447.188 | - | 1.538.308 | 1.538.308 |
| - Letras del B.C.R.A I20D7 V20/12/17 | 46820 | - | 762.082 | - | 762.082 | 762.082 |
| - Letras del B.C.R.A I21F8 V21/02/18 | 46822 | - | 364.404 | - | 477.196 | 477.196 |
| - Letras del B.C.R.A H18E7 V18/01/17 | 46761 | - | - | 87.775 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I15M7 V15/03/17 | 46800 | - | - | 1.253.132 | - | - |
| Letras del BCRA por operaciones de pase | | | | | | |
| - Letras del B.C.R.A I01F7 V01/02/17 | 46773 | - | - | 22.008 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I15F7 V15/02/17 | 46786 | - | - | 71.530 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I04E7 V04/01/17 | 46790 | - | - | 35.879 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I11E7 V11/01/17 | 46793 | - | - | 124.990 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I18E7 V18/01/17 | 46796 | - | - | 76.829 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I25E7 V25/01/17 | 46799 | - | - | 13.267 | - | - |
| Letras del BCRA a Costo más rendimiento | | | | | | |
| - Letras del B.C.R.A I1807 V18/10/17 | 46818 | - | 1.307.301 | - | 1.400.679 | 1.400.679 |
| - Letras del B.C.R.A I15N7 V15/11/17 | 46819 | - | 2.637.503 | - | 2.637.503 | 2.637.503 |
| - Letras del B.C.R.A I17E8 V17/01/18 | 46821 | - | 185.855 | - | 362.925 | 362.925 |
| - Letras del B.C.R.A H11E7 V11/01/17 | 46760 | - | - | 262.039 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I01F7 V01/02/17 | 46773 | - | - | 895.024 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I08F7 V08/02/17 | 46780 | - | - | 155.642 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I15F7 V15/02/17 | 46786 | - | - | 1.503.455 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I04E7 V04/01/17 | 46790 | - | - | 1.922.452 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I22F7 V22/02/17 | 46791 | - | - | 92.059 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I11E7 V11/01/17 | 46793 | - | - | 599.295 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I18E7 V18/01/17 | 46796 | - | - | 40.811 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I08M7 V08/03/17 | 46797 | - | - | 4.773 | - | - |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

| | Identi- | | Tenencia | | Posición sin | Posición |
|--|----------|---------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------|--------------|
| Denominación | ficación | Valor de Mercado | Saldo s/libros 30/06/2017 | Saldo s/libros 31/12/2016 | opciones (1) | final (1) |
| | | | | | | |
| - Letras del B.C.R.A I25E7 V25/01/17 | 46799 | - | - | 1.910.555 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I22M7 V22/03/17 | 46802 | - | - | 61.698 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I29M7 V29/03/17 | 46803 | - | - | 14.160 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I05A7 V05/04/17 | 46804 | - | - | 107.795 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I12A7 V12/04/17 | 46805 | - | - | 79.657 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I19A7 V19/04/17 | 46806 | - | - | 116.627 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I26A7 V26/04/17 | 46807 | - | - | 4.625 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I10Y7 V10/05/17 | 46809 | - | - | 4.595 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I17Y7 V17/05/17 | 46810 | - | - | 683.164 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I24Y7 V24/05/17 | 46811 | - | - | 618.144 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I31Y7 V31/05/17 | 46812 | - | - | 54.677 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A 107J7 V07/06/17 | 46813 | - | - | 9.077 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I21J7 V21/06/17 | 46815 | - | - | 18.029 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I19L7 V19/07/17 | 46814 | - | - | 89.013 | - | - |
| - Letras del B.C.R.A I16G7 V16/08/17 | 46816 | - | - | 61.172 | - | - |
| TOTAL | | - | 18.564.040 | 11.265.721 | 17.895.553 | 17.895.553 |
| INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN | | | | | | |
| Representativo de capital | | | | | | |
| Del País | | | | | | |
| - ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc. Ordinarias. Esc. | 00007 | - | 111 | - | 111 | 111 |
| - Banco Patagonia S.A. Ordinarias B | 30015 | - | 1.989 | 1.616 | 1.989 | 1.989 |
| TOTAL | | - | 2.100 | 1.616 | 2.100 | 2.100 |
| TOTAL GENERAL | | - | 19.037.563 | 11.748.766 | 18.384.540 | 18.384.540 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

(1) La posición sin opciones al 30 de Junio de 2017 surge de la siguiente exposición:

| Concepto | Importe |
|---|------------|
| Tenencia al 30 de Junio 2017 | 19.037.563 |
| Más: Préstamos Otorgados | - |
| Menos: Préstamos Recibidos | 30.180 |
| Más: Compras contado a liquidar y a término | 517.078 |
| Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos (Nota 7) (Anexo O) | 352.365 |
| Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos | 39.152 |
| Menos: Ventas contado a liquidar y a término | 1.531.438 |
| Mas: Depositos en garantía de Plazo Fijo | - |
| Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activo | - |
| Total | 18.384.540 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | IMPO | RTES |
|--|------------|------------|
| DENOMINACION | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
| CARTERA COMERCIAL | | |
| En situación normal | 7.125.799 | 7.077.352 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 64.945 | 33.685 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 636.718 | 713.434 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 6.424.136 | 6.330.233 |
| Con problemas | 15.522 | 28.839 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 7.714 | 27.385 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 7.808 | 1.454 |
| Con alto riesgo de insolvencia | 35.403 | 14.488 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 27.101 | 1.074 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 8.302 | 13.414 |
| Irrecuperables | 5.479 | 1.626 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3.497 | 198 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 1.982 | 1.428 |
| TOTAL CARTERA COMERCIAL | 7.182.203 | 7.122.305 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | ІМРО | RTES |
|--|------------|------------|
| DENOMINACIÓN | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
| CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Cumplimiento normal | 17.115.737 | 14.845.0 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 27.454 | 14.0 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 1.822.267 | 1.653.6 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 15.266.016 | 13.177.4 |
| Riesgo bajo | 212.916 | 243.5 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 1.602 | 1 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 10.318 | 16.2 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 200.996 | 227.0 |
| Riesgo medio | 174.532 | 138.1 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 158 | 1 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 4.248 | 4.9 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 170.126 | 133.0 |
| Riesgo alto | 204.410 | 179.7 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 379 | 3 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3.088 | 2.2 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 200.943 | 177.0 |
| Irrecuperables | 88.582 | 71.3 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 24 | |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 1.401 | 4 |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 87.157 | 70.9 |
| Irrecuperables por disposición técnica | 515 | |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 143 | |
| Sin garantías y contragarantías preferidas | 372 | |
| OTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA | 17.796.692 | 15.477.9 |
| TAL GENERAL | 24.978.895 | 22.600.2 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | | FINANCI | ACIONES | |
|---------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Número de clientes | 30/06 | /2017 | 31/12/ | 2016 |
| | Saldo de Deuda | % sobre la cartera total | Saldo de Deuda | % sobre la cartera total |
| 10 Mayores clientes | 1.830.827 | 7,33 | 1.839.909 | 8,14 |
| 50 siguientes mayores clientes | 2.523.800 | 10,10 | 2.683.185 | 11,87 |
| 100 siguientes mayores clientes | 1.723.550 | 6,90 | 1.511.909 | 6,69 |
| Resto de clientes | 18.900.718 | 75,67 | 16.565.265 | 73,30 |
| TOTAL | 24.978.895 | 100,00 | 22.600.268 | 100,00 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Cartera | | | Plazos que | Plazos que restan para su vencimiento | ancimiento | | |
|--|---------|-----------|-----------|------------|---------------------------------------|------------|--------------------|------------|
| Concepto | vencida | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | Total |
| Sector Público no Financiero | 72 | 23.586 | 3.977 | 10.386 | 27.030 | 50.987 | 58.293 | 174.331 |
| Sector Financiero | • | 17.165 | 33.617 | 102.528 | 194.406 | 59.646 | 2.000 | 412.362 |
| Sector Privado no financiero y residentes en el exterior | 426.886 | 6.968.558 | 2.386.357 | 2.742.559 | 2.489.972 | 3.240.091 | 6.137.779 | 24.392.202 |
| Total | 426.958 | 7.009.309 | 2.423.951 | 2.855.473 | 2.711.408 | 3.350.724 | 6.201.072 | 24.978.895 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matricula Nº 10.17911.6

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Concepto | | Acciones y/o Cuotas partes | Suotas partes | | | | Info | Información sobre el emisor | el emisor | | |
|----------------|--|--------------|----------------------------|---------------|----------|------------------|------------------|---|------------------------------------|----------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| | | | Valor | Votos | | Importe | Importe | | Dat | Datos del último estado contable | stado contable | |
| Identificación | Denominación | Clase | Nominal | por acción | Cantidad | al 30/06/2017 | al 31/12/2016 | Actividad principal | Fecha de cierre de ejercicio | Capital | Patrimonio Neto | Resultado del ejercicio |
| | EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS | | | | | | | | | | | |
| | - No Contro ladas - Del País | | | | | | | | | | | |
| 33-62974985-9 | - Red Link S.A. | Ordinarias L | 0.0001 | - | 431.250 | 4.185 | 4.185 | 4.185 Administración de cajeros automáticos | 31/12/2016 | 118.006 | 456.029 | 119.651 |
| 33-61041394-9 | Del Extenor Banco Latinoamericano de Comercio Ext. S.A. | Ordinarias B | 109 | - | 19.800 | 544 | 519 | Entidad Financiera | 31/12/2016 | 6.648.928 | 16.786.295 | 1.444.816 |
| | EN OTRAS SOCIEDADES | | | | | | | | | | | |
| | - No Controladas - Del País | | | | | | | | | | | |
| 33-66329330-9 | - Provincanje S.A. | Ordinarias | - | - | 600.000 | 271 | 504 | Canje de Valores | 31/12/2016 | 7.200 | 3.257 | (2.789) |
| 30-68241551-3 | - SEDESA | Ordinarias | _ | _ | 48.161 | 93 | 93 | Seguros de Depósitos | 31/12/2016 | 1.000 | 46.845 | 5.098 |
| 30-68833176-1 | - Garantizar S.G.R | Ordinarias | - | - | 4.000 | 4 | 4 | Sociedad de Garantía Recíproca | 31/12/2016 | 21.519 | 4.567.006 | 255.147 |
| 33-62818915-9 | - Mercado Abierto Electrónico | Ordinarias | 1200 | _ | 2 | 28 | 28 | Mercado Abierto de Valores Mobiliarios | 31/12/2016 | 242 | 230.433 | 144.723 |
| 30-54575510-2 | - Coop, de Servicios Públicos de Morteros Ltda. | Ordinarias | _ | - | 6 | 40 | 36 | Coop de Servicios Públicos | 31/12/2016 | 21.907 | 97.152 | 17.068 |
| 30-54572290-5 | - Cemdo cooperativa Ltda. | Ordinarias | - | - | 29 | 103 | 85 | Coop de Servicios Públicos | 31/07/2016 | 63.554 | 99.925 | 1.343 |
| 30-54575800-4 | - Coop.Energia Eléc y O Serv Púb Las Varillas Ltda. | Ordinarias | _ | - | 7 | 74 | 69 | Coop de Servicios Públicos | 31/12/2015 | 23.101 | 37.413 | 1.331 |
| 30-70814945-0 | - ACIF SEM | Ordinarias | 10 | 1 | 20 | 1 | 11 | Agencia de Inv. y Financ. del Estado | 31/12/2015 | 220 | 5.131.698 | • |
| | TOTAL GENERAL | | | | | 5.343 | 5.524 | | | | | |

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | | | • | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|---------|-----------------|---|---------------------------|----------------|----------------|
| channe | Valor residual | lacorocaciones | Transforonciae | o i o d | Pérdidas por | Depreciaciones del periodo en moneda homogénea | del periodo en mogénea | Valor residual | Valor residual |
| ordealing | del ejercicio | incolpolaciones | II diisielelicids | Dajas | desvalorización | Años de vida útil asignados | Importe | al 30/06/2017 | al 31/12/2016 |
| BIENES DE USO | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 173.946 | | 245.893 | | • | 90 | 3.889 | 415.950 | 173.946 |
| Mobiliario e instalaciones | 21.251 | 1 | 39.818 | • | • | 10 | 3.646 | 57.424 | 21.251 |
| Máquinas y equipos | 130.588 | 476 | 93.874 | 44 | • | 5 | 22.959 | 201.935 | 130.588 |
| Vehículos | 236 | | • | | • | 5 | 52 | 184 | 236 |
| Diversos | 171 | 15 | • | | • | 5 | 36 | 150 | 171 |
| TOTAL | 326.192 | 492 | 379.585 | 44 | • | | 30.582 | 675.643 | 326.192 |
| BIENES DIVERSOS | | | | | | | | | |
| Obras en curso | 223.275 | 24.405 | (245.893) | • | • | • | • | 1.787 | 223.275 |
| Anticipos por compra de bienes | 23.547 | 149.405 | (133.692) | 21.930 | • | • | • | 17.330 | 23.547 |
| Obras de arte | 1.015 | • | • | • | • | • | • | 1.015 | 1.015 |
| Bienes tomados en defensa de créditos | 2.285 | • | • | • | • | 90 | 7 | 2.278 | 2.285 |
| Alhajas y metales preciosos | 2.817 | 381 | • | 46 | • | • | • | 3.152 | 2.817 |
| Papelería y útiles | 16.052 | 14.243 | • | 13.734 | • | • | • | 16.561 | 16.052 |
| Otros bienes diversos | 17.110 | | • | | • | 50 | 132 | 16.978 | 17.110 |
| TOTAL | 286.101 | 188.434 | (379.585) | 35.710 | • | | 139 | 59.101 | 286.101 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos) **DETALLE DE BIENES INTANGIBLES**

| | Valor residual al inicio | | ŀ | | Amortizaciones del período (1) | s del período | Valor residual | Valor residual |
|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|---------------|-------|--------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| ordento | del ejercicio (2) (3) (4) | incorporaciones ransierencias | Tansierencias | palas | Años de vida útil asignados | Importe | (2) (3) (4) | (2) (3) (4) |
| Gastos de organización y desarrollo | 199.602 | 36.630 | | | 5 | 31.300 | 204.932 | 199.602 |
| TOTAL | 199.602 | 36.630 | • | - | | 31.300 | 204.932 | 199.602 |

(1) Ver Nota 2.3.12

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 654 (Ver nota 2.3.12)
(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 57.640 (Ver nota 2.3.12)
(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a 57.640 (Ver nota 2.3.12)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. VICTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

- 51 -

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| N/ 1 11 / | 30/06 | /2017 | 31/12/ | 2016 |
|---------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Número de clientes | Saldo de Deuda | % sobre la cartera total | Saldo de Deuda | % sobre la cartera total |
| 10 Mayores clientes | 14.021.021 | 27,77 | 9.901.142 | 24,80 |
| 50 siguientes mayores clientes | 2.973.030 | 5,89 | 2.220.783 | 5,56 |
| 100 siguientes mayores clientes | 1.527.357 | 3,02 | 1.139.886 | 2,86 |
| Resto de clientes | 31.971.005 | 63,32 | 26.655.454 | 66,78 |
| TOTAL | 50.492.413 | 100,00 | 39.917.265 | 100,00 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| • | | | Plazos que | Plazos que restan para su vencimiento | encimiento | | |
|---|------------|-----------|------------|---------------------------------------|------------|--------------------|------------|
| Concepto | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | más de 24 meses | Total |
| DEPÓSITOS | 45.928.519 | 3.429.802 | 814.263 | 319.082 | 747 | • | 50.492.413 |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 1.756.800 | 5.807 | 10.609 | • | • | • | 1.773.216 |
| B.C.R.A. | 686 | • | • | • | | • | 686 |
| Bancos y Organismos Internacionales | • | 5.807 | 10.609 | | • | • | 16.416 |
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | 585 | • | • | • | • | • | 282 |
| Otros | 1.755.226 | • | • | • | | 1 | 1.755.226 |
| TOTAL | 47.685.319 | 3.435.609 | 824.872 | 319.082 | 747 | • | 52.265.629 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Dra. GABRIELA A. FABREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Detalla | Saldos al | Aumentos | Disminuciones | ciones | Saldo al | Saldo al |
|---|-----------|----------|-----------------|--------------|------------|------------|
| 2000 | ejercicio | | Desafectaciones | Aplicaciones | 30/06/2017 | 31/12/2016 |
| REGULARIZADORAS DEL ACTIVO | | | | | | |
| Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad | 541.534 | 325.503 | 172.615 | 65.502 | 628.920 | 541.534 |
| Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad | 9.366 | 4.339 | 2.264 | 1.092 | 10.349 | 9.366 |
| Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad | 13 | 1 | 13 | 1 | 1 | 13 |
| Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad | 16.357 | 7.902 | 1 | • | 24.259 | 16.357 |
| TOTAL | 567.270 | 337.744 | 174.892 | 66.594 | 663.528 | 567.270 |
| DEL PASIVO | | | | | | |
| Otras contingencias | 43.851 | 14.826 | • | 17 | 58.660 | 43.851 |
| Diferencias por dolarización de depósitos judiciales | 11.612 | 968 | - | 358 | 12.222 | 11.612 |
| TOTAL | 55.463 | 15.794 | • | 375 | 70.882 | 55.463 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A. Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

> ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contradora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

FÁBREGA

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Acciones | | | | Capital Social | | |
|---|-------------|-----------|----------------|----------------|---------------------------|-----------|
| | | Votos por | Emitic | Emitido por | Pendiente de | |
| Clase | Cantidad | acción | En circulación | En cartera | emisión o distribución | Integrado |
| Ordinarias, nominativas y no endosables | 228.199.086 | - | • | - | 2.281.991 | 2.281.991 |
| TOTAL | 228.199.086 | - | • | • | 2.281.991 | 2.281.991 |

Lic. DANIEL TILLARD Presidente Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Marricula N' 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Casa matriz y | Filiales | Total al | | | Total al 30/06/2017 (por moneda) | il al or moneda) | | | Total al |
|--|--------------------------|----------|------------|--------|-----------|-------------------------------------|---------------------|-----|-------|------------|
| NUDON | sucursales en el país | exterior | 30/06/2017 | Euro | Dólar | Libra | Franco Suizo | Yen | Otras | 31/12/2016 |
| АСПУО | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | 3.543.141 | • | 3.543.141 | 36.747 | 3.506.159 | • | • | 235 | • | 1.202.018 |
| Títulos públicos y privados | 218.593 | • | 218.593 | ı | 218.593 | | • | 1 | • | 410.265 |
| Préstamos | 1.378.819 | • | 1.378.819 | 1 | 1.378.819 | | 1 | 1 | 1 | 1.004.723 |
| Otros créditos por intermediación financiera | 111.427 | • | 111.427 | 1 | 111.427 | | • | 1 | • | 187.608 |
| Participaciones en otras sociedades | 544 | • | 544 | 1 | 544 | • | • | 1 | • | 519 |
| Créditos diversos | 5.851 | • | 5.851 | • | 5.851 | | • | 1 | • | 7.372 |
| Partidas pendientes de imputación | 364 | • | 364 | 1 | 364 | • | • | 1 | • | 145 |
| TOTAL | 5.258.739 | - | 5.258.739 | 36.747 | 5.221.757 | - | - | 235 | - | 2.812.650 |
| PASIVO | | | | | | | | | | |
| Depósitos | 4.705.825 | • | 4.705.825 | 4 | 4.705.821 | | • | 1 | • | 2.266.649 |
| Otras obligaciones por intermediación financiera | 129.635 | • | 129.635 | 2.340 | 127.292 | _ | 2 | ' | ' | 191.143 |
| Partidas pendientes de imputación | Ì | - | - | Ī | • | • | - | - | • | 159 |
| TOTAL | 4.835.460 | • | 4.835.460 | 2.344 | 4.833.113 | 1 | 2 | • | - | 2.457.951 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. VICTOR M. PENIDA Gerente General

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FABREGA Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| 0 | Casa matriz y | Filiales | Total al | | | Total al 30/06/2017 (por moneda) | al al oor moneda) | | | Total al |
|--|--------------------------|----------|------------|--------|-----------|-------------------------------------|----------------------|-----|-------|------------|
| SOLON | sucursales en el país | exterior | 30/06/2017 | Euro | Dólar | Libra | Franco Suizo | Nen | Otras | 31/12/2016 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | | | | | | |
| DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra) | | | | | | | | | | |
| De control | 8.377.166 | - | 8.377.166 | 9.023 | 8.368.143 | - | - | • | - | 5.092.400 |
| TOTAL | 8.377.166 | - | 8.377.166 | 9.023 | 8.368.143 | - | • | - | - | 5.092.400 |
| | | | | | | | | | | |
| ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra) | | | | | | | | | | |
| Contingentes | 209.699 | • | 209.699 | 15.170 | 194.529 | ı | • | | • | 88.445 |
| De Derivados | 10.866 | • | 10.866 | - | 10.866 | 1 | 1 | i | • | 20.744 |
| TOTAL | 220.565 | - | 220.565 | 15.170 | 205.395 | • | • | - | - | 109.189 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dra. GABRIELA A. FABREGA Síndico

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos) **ASISTENCIA A VINCULADOS**

2.012 2.012 1.176 1.176 1.051 1.031 5.848 31/12/2016 Total 30/06/2017 1.409 1.409 3.492 962 82 767 3.492 962 110 6.824 89 767 Irrecupe-rables por disposición técnica Irrecupe-rables Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto Vencida vencida ٩ Vencida Con problemas / Riesgo medio vencida ٥N seguimiento especial / Riesgo bajo Con 1.409 1.409 3.492 3.492 962 110 82 962 110 6.824 89 767 767 Normal **OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA** Con garantías y contragarantías preferidas "B" Con garantías y contragarantías preferidas "B" Sin garantías ni contragarantías preferidas Concepto Hipotecarios y Prendarios Documentos Personales **PRÉSTAMOS** Adelantos PREVISIONES Tarjetas Otros TOTAL

630

630

132

845

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

Dra. GABRIELA A. FABREGA Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Monto | 10.819 | 47 | 352.365 |
|---|---|--|------------------------------|
| Fiazo promedio ponderado de Ia liquidación de diferencias | | | , |
| Plazo promedio ponderado residual | 9 | ø | - |
| Plazo promedio ponderado original pactado | 86 | 86 | - |
| Ambito de negociación o contraparte | OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero | OTC – Residentes en el País - Sector Financiero | M.A.E. |
| Tipo de liquidación | Con entrega del subyacente | Con entrega del subyacente | Con entrega del subyacente |
| Activo subyacente | Otros | Otros | Títulos Públicos Nacionales |
| Objetivo de las operaciones | Intermediación cuenta propia | Intermediación cuenta propia | Intermediación cuenta propia |
| Tipo de contrato | Opciones | Opciones | Operaciones de Pase |

Lic. DANIEL TILLARD Presidente

Cr. VÍCTOR M. PENIDA Gerente General

Cr. HUGO A. CUPANI Gerente de Contabilidad

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de agosto de 2017 DELOITTE & CO S.A.

ROXANA M. FIASCHE (Socia) Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E. Córdoba Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA Síndico